

OFICINA DE PROPIEDAD INDUSTRIAL

— DE —

D. RAMÓN VOLART PONS

Agente Oficial
de Patentes y Marcas
Ex-alumno de la E. Politécnica de Zürich

OFICINAS
FERNANDO VII, 53, 1.º
BARCELONA

11013

CERTIFICADO DE ADICION

a la patente de invencion Nº 107.432.

expedida con fecha 30 de Agosto de 1928.

que se solicita

a favor de Don Ramon KAUBERT, residente en B a r c e l o -
n a - - - - -

por "UNA VARIANTE EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL Nº 107.432"

(Clase 33ª. Grupo 4º del Nomenclator)



MEMORIA DESCRIPTIVA

El Certificado de adicion a que se refiere la presente Memoria descriptiva esta destinado a garantizar al recurrente la propiedad y el derecho a la explotacion exclusiva en España y sus dependencias de una variante en el objeto de la patente que con fecha 30 de Agosto de 1928, y bajo el Nº 107.432, fue expedida al recurrente por "UN NUEVO PROCEDIMIENTO PARA LA FABRICACION DE LAPICES GRASOS COLORANTES PARA EL MAQUILLAJE DEL CUTIS"

La variante de que se trata tiene por objeto la fabricacion de los llamados lapices mecanicos utilizando para los mismos las minas especiales que en la patente principal se describen, las cuales por sus cualidades caracteristicas de resistencia bajo pequeños diametros hacen posible esta nueva aplicacion.

Como es sabido dichos lapices utilizan o llevan solo una pequeña porcion de mina suelta, y estan dispuestos en forma que esta sale de una cierta cantidad al exterior dando vueltas al mango del lapiz y se esconde de nuevo en el interior del mismo dando las

vueltas al mango en sentido inverso; escondiéndose -segun el tipo de lapiz- ya por la accion misma de su mecanismo, o apretandola ligeramente desde el exterior.

Para realizar practicamente la variante objeto de esta patente se inyecta la pasta destinada a formar las minas, descrita en la patente principal, en un molde cualquiera adecuado, dispuesto en forma que una vez seca la pasta pueda aquel abrirse, con lo cual se obtiene una barrita colorante que entera o cortada en porciones de la dimension requerida para el caso, puede perfectamente utilizarse en los lapices mecanicos de los tipos conocidos.

En el presente invento seran variables los dispositivos que se utilicen para inyectar la pasta en el molde, las dimensiones, sistema, construccion y material de que este esté compuesto, el tipo de lapices utilizados, los materiales de que esten fabricados, sus adornos y acabado, y en fin todo cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto de esta patente.

NOTA

REIVINDICACIONES

Se reivindica como objeto de esta patente:

Una variante en el objeto de la patente Nº 107.432, consistente en fabricar los conocidos lapices mecanicos utilizando para los mismos las minas especiales descritas en dicha patente obtenidas en el caso presente inyectando la pasta componente de las mismas en un molde cualquiera adecuado, que permite obtener una vez seca aquella, las barritas colorantes, que constituyen las minas de referencia.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad del objeto de la patente descrita que recaera sobre:

"UNA VARIANTE EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL Nº 107.432"



Consta la presente Memoria descriptiva de tres paginas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.

Barcelona, 1 de Marzo de 1929.

P. A.

